

ESAMOPER S.A.
INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Noviembre 6 del 2012

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA SOCIEDAD ESAMOPER S.A.**

CIUDAD.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la SOCIEDAD ESAMOPER S.A., y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, me permito presentar mi informe sobre la situación financiera de la misma al 31 de Diciembre del año 2011.

He revisado el Balance General del 1 de Enero al 31 Diciembre del 2011, hago notar que los resultados de las pruebas no revelan situaciones que en mi opinión, se consideren no legales por parte de la SOCIEDAD ESAMOPER S.A. con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011, no hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la compañía en relación con mi revisión en otras pruebas efectuadas.

Sin otro particular por el momento, y certificando que el registro de operaciones han sido llevados conforme a los principios contables me suscribe de ustedes.

Atentamente


CARLOS MARTÍNEZ PUENTE

C.I.0911707305

